

Guayaquil, 03 de Marzo del 2020

Guayaquil, Marzo 6 del 2020

Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE EMPRETIERRA S. A.

Señores

Ciudad

**ACCIONISTAS DE EMPRETIERRA S. A.**

Ciudad.

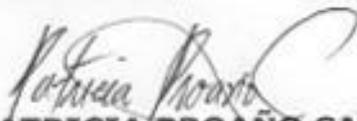
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, y mis funciones de Comisario, le informo que usted está el informe económico comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Sírvanse encontrar adjunto a la presente, los estados de: Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio, así como, las Notas a los Estados Financieros, **correspondientes al ejercicio económico del 2019**, elaborados de acuerdo a las normas NIIF para Pymes los que deberán ser estudiados por ustedes con la finalidad de que se pronuncien sobre ellos, en la próxima Junta General Ordinaria a realizarse en fecha futura. En relación al desarrollo de los negocios sociales de la Compañía y sus Estados Financieros, debo expresarle lo siguiente:

1. Los ingresos por actividades ordinarias descendieron en el 2019 llegaron a un nivel de US \$ 20.506.
2. Se ha procedido a mantener al día todos los pagos de impuestos, tasa por servicios contribuciones, y aportes al IESS, a fin de que la empresa se encuentre libre de carga impositiva.
3. En el año 2019, los resultados de la empresa registraron una utilidad neta de \$ 793.40

Atentamente,



**PATRICIA PROAÑO SARAGURO**  
GERENTE

ING. CARLOS SORIA  
Comisario